

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

Resumen: Declara de utilidad pública y sujetas a expropiación, las fracciones de terrenos ubicadas en la localidad de SAN PEDRO — Departamento Santa Rosa— de esta Provincia de Catamarca. Serán donadas a título gratuito a sus actuales ocupantes, con destino a vivienda propia, las que ya se encuentran construidas en las mismas.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 20-09-2024 14:34:05

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*